



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-01152534- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Artes en su RHCD-2025-323-E-UNC-DEC#FA solicita designar por concurso a la Prof. Cecilia Noemí CONFORTI (Leg. 39.009);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a la Prof. Cecilia Noemí CONFORTI (Leg. 39.009), en el cargo de Profesora Titular DSE en la materia Grabado II, de las Carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Profesorado en Educación Plástica y Visual (Planes de Estudios aprobados por RM 987/2013 y RM 1720/2016, respectivamente), desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Prof. CONFORTI del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 4°.- La Prof. CONFORTI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja